

23 de abril de 2015
Español
Original: inglés*

11ª Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, Europa

Bruselas, 22 a 25 de junio de 2015

Tema 3 del programa provisional**

**Situación actual en materia de cooperación
regional y subregional**

Situación actual en materia de cooperación regional y subregional en Europa sudoriental y oriental

I. Introducción

1. El presente informe resume las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) relacionadas con la cooperación regional y subregional en Europa sudoriental y oriental durante el período objeto de examen (segundo semestre de 2013, 2014 y primer trimestre de 2015). También presenta las novedades más recientes con respecto a las iniciativas regionales pertinentes.
2. La labor de la UNODC en esas regiones se ajusta a la estrategia de la Oficina (2012-2015), al programa regional de la UNODC para Europa sudoriental y a los programas temáticos y mundiales pertinentes, y complementa el programa regional de la UNODC para el Afganistán y los países vecinos, así como la iniciativa del Pacto de París.
3. Aunque en los últimos años se han logrado muchos progresos en la región de Europa sudoriental, una evaluación realista de las amenazas, prioridades y necesidades determinadas durante la labor de lucha y prevención en los ámbitos de las drogas, el delito y el terrorismo demuestra la importancia decisiva de avanzar de manera resuelta en la lucha contra esos problemas. En ese contexto, la visión de la UNODC para esa región reafirma en esencia los amplios objetivos de la Oficina en la lucha contra la delincuencia mundial, y a la vez refleja la perspectiva de la

* Disponible únicamente en español, francés, inglés y ruso, que son los idiomas de trabajo del órgano subsidiario.

** UNODC/HONEURO/11/1.



Unión Europea que tienen los futuros miembros de la Unión Europea de Europa sudoriental. Al ajustar sus iniciativas a fin de que se complementen al máximo con las prioridades de la Unión Europea en la región, que se resumen claramente en los informes de la Comisión Europea sobre los progresos de los países, la UNODC apoya individualmente a los países y territorios de la región, al tiempo que garantiza la eficiencia de la interconectividad regional y transregional y la fortalece, aprovechando el valor agregado de la Oficina como agente mundial.

II. Europa sudoriental

4. La ruta de los Balcanes sigue siendo una de las más importantes del tráfico de heroína hacia Europa occidental y central. En el informe de la UNODC sobre el tráfico ilícito de drogas a través de Europa sudoriental (*The Illicit Drug Trade through South-Eastern Europe*¹), publicado en marzo de 2014, la ruta de los Balcanes se divide en tres ramales. La ruta del norte atraviesa los Balcanes orientales (desde Bulgaria y Rumania, para llegar a Europa occidental y central), mientras que la del sur atraviesa un solo país europeo sudoriental, Grecia, y conduce generalmente a Italia. La ruta occidental va desde los Balcanes occidentales hasta Europa occidental y central y tiene tramos marítimos y terrestres. Con los años, la incautación ha alcanzado volúmenes considerables, tanto al comienzo de la ruta (Turquía y la República Islámica del Irán) como al final (Europa occidental y central), pero esos volúmenes han disminuido recientemente, en particular en Europa sudoriental. En 2012, los diez países y zonas que conforman esa región se incautaron de menos de una tonelada de heroína, la cantidad más baja registrada en un decenio. En cambio, ese mismo año se incautaron 13,3 toneladas en el origen, en Turquía, y unas 5 toneladas al final de la ruta en los mercados de destino de la ruta en Europa occidental y central, lo cual indica que las remesas siguen atravesando Europa sudoriental.

5. La red básica de transportes de Europa sudoriental es multimodal, con conexiones por carretera y ferrocarril y por vías de navegación interior, junto con varios puertos marítimos y fluviales, así como aeropuertos. En su mayor parte, el tráfico de drogas no es multimodal; la heroína se transporta de preferencia por carretera a través de Europa sudoriental. Algunos informes oficiales de los países, así como las grandes incautaciones de heroína en Turquía y los países de destino en Europa occidental y central, indican que por la ruta de los Balcanes circulan grandes remesas en ambos sentidos. Sin embargo, dado que no hay constancia de que se hayan realizado incautaciones voluminosas propiamente en Europa sudoriental, pueden plantearse distintas hipótesis sobre la forma en que se trafica con heroína por la región. En su conjunto, las grandes incautaciones realizadas antes y después de que la droga llegue a Europa sudoriental parecen indicar que la ruta de los Balcanes sigue siendo uno de los principales cauces del tráfico de heroína, y que el apoyo logístico para las grandes remesas está sumamente bien organizado.

6. En Europa sudoriental se observa un aumento del tráfico de cannabis albanés. La incautación de hierba de cannabis en la región se duplicó de 23 toneladas en 2011 a 48 toneladas en 2012, la cifra más alta en 10 años. Al haber aumentado la

¹ http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Studies/Illicit_DT_through_SEE_REPORT_2014_web.pdf.

oferta, los traficantes podrían estar tratando de ampliar sus cadenas de suministro a los mercados de Europa occidental y central. Los márgenes de beneficio son considerables, dada la proximidad entre los países de origen y destino. En junio de 2014 las autoridades albanesas centraron sus operaciones en el cultivo de cannabis a gran escala en Lazarat, en la región meridional de Gjirocastra, donde un número estimado en varios miles de personas de la zona habían trabajado en las plantaciones, así como en la cosecha y elaboración de cannabis. La operación de que se trata comenzó el 16 de junio, fecha en que la policía estatal de Albania envió un contingente de 800 efectivos y miembros de las fuerzas especiales y de intervención rápida, respaldados por vehículos blindados, que se incautaron de 71.087 toneladas de cannabis, desmantelaron cinco laboratorios de elaboración, decomisaron cantidades considerables de armas y municiones y detuvieron a 50 personas. La policía mantiene su cerco a la producción de cannabis de Lazarat. La cantidad de marihuana incautada en 2014 superó el total incautado en los últimos nueve años (94 toneladas)².

7. Los grupos delictivos de Europa sudoriental han establecido vínculos estrechos con los productores de cocaína de América del Sur y están implicados en el tráfico directo hacia puertos de Europa occidental y central. Aunque la cantidad de esa cocaína que pasa efectivamente por Europa sudoriental es reducida, no cabe descartar que el producto de su tráfico tenga un impacto en la región. De ese modo, el tráfico transatlántico de cocaína supone una amenaza indirecta para Europa sudoriental.

8. Los Balcanes occidentales siguieron reforzando la cooperación con los Estados de la Unión Europea en el ámbito de la lucha contra las drogas. En mayo de 2014 se celebró en Bruselas una reunión de representantes de los Estados miembros de la Unión Europea y los países de los Balcanes occidentales para entablar un diálogo sobre las drogas. En esa reunión, que fue la primera tras aprobarse la declaración conjunta de la Unión Europea y los Balcanes occidentales sobre el refuerzo de la cooperación en el ámbito de la lucha antidroga y la actualización del plan de acción 2009-2013 de la Unión Europea y los Balcanes occidentales en materia de drogas, los participantes examinaron los logros anteriores fruto de la cooperación entre ambas regiones, así como las novedades más recientes relativas a la vigilancia y las políticas en materia de drogas. La señalada declaración fue aprobada el 20 de diciembre de 2013 en Montenegro por los ministros de Interior de los Estados miembros de la Unión Europea y de los Estados de los Balcanes occidentales, lo que puso de manifiesto el compromiso de todas las partes de reforzar los sistemas nacionales de información sobre las drogas³.

9. En diciembre de 2013, la policía de Serbia realizó una operación a nivel nacional, de nombre cifrado “Trueno”, que reflejó la resolución del Gobierno de eliminar el tráfico y las redes de distribución de drogas del país. Tras dicha operación la policía nacional fue sometida a cambios estructurales para mejorar su desempeño en la lucha contra la delincuencia organizada y el tráfico de drogas.

² Minigrupo de Dublín, *Regional Report on Western Balkans*, Bruselas, 7 de noviembre de 2014: <http://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-15145-2014-INIT/en/pdf>.

³ http://www.unis.unvienna.org/unis/en/events/2015/incb_2015.html.

10. Por medio del programa regional de la UNODC para Europa sudoriental (2012-2015) se siguieron apoyando las iniciativas de los homólogos nacionales para cumplir las obligaciones jurídicas, reglas y normas internacionales, y para fortalecer el estado de derecho. Desde octubre de 2013 la UNODC ha realizado numerosas actividades regionales y nacionales sobre cuestiones relativas a las drogas. Además, en la región se han realizado múltiples actividades en el marco del Programa Mundial de Fiscalización de Contenedores de la UNODC y la OMA en Albania, Bosnia y Herzegovina y Montenegro.

11. Mediante su programa regional y sus programas mundiales, la UNODC participó también en muchas actividades organizadas por las organizaciones regionales e internacionales asociadas y los homólogos nacionales, como la Unión Europea, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), el Centro de Aplicación de la Ley de Europa Sudoriental (SELEC), el Centro de Cooperación para la Seguridad (RACVIAC), la Secretaría de la Convención sobre Cooperación de Policías en Europa Sudoriental, el Consejo de Cooperación Regional, la Iniciativa Regional contra la Corrupción (RAI), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Oficina de Asuntos de Desarme, el Centro de Coordinación de Europa Sudoriental y Oriental para el Control de Armas Pequeñas y Ligeras, la Convención sobre la Cooperación de Policías en Europa Sudoriental, el Proceso de Cooperación de Europa Sudoriental, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), los Minigrupos de Dublín, el Foro Estratégico de Bled, el Grupo Treptower y los ministerios de Interior y Salud, así como las oficinas de estadística, de los respectivos países participantes en el programa regional.

12. Además, la UNODC ha emprendido una serie de actividades nacionales en la región. En Bosnia y Herzegovina ayudó a los interlocutores nacionales a preparar una nueva estrategia nacional de prevención y vigilancia del consumo de estupefacientes y un plan nacional de lucha contra el consumo de estupefacientes, y respaldó un diálogo preliminar entre los laboratorios forenses y de análisis especializados del país, así como la planificación del apoyo que presta la Oficina en forma de creación de capacidad.

13. En Serbia, la cooperación se centró principalmente en la reducción de la demanda de drogas. En diciembre de 2014 ese país aprobó la estrategia nacional en materia de drogas (2014-2021), junto con el plan de acción para su aplicación (2014-2017). Esa estrategia utiliza como base empírica, en particular, el examen de mitad de período de la estrategia nacional en materia de drogas de la República de Serbia, estudio realizado por la UNODC.

14. El 11 de abril de 2014 la UNODC y la Organización Mundial de la Salud (OMS) facilitaron la firma de un memorando de entendimiento entre el Ministerio de Salud y las organizaciones cívicas de Albania, centrado en la prestación de servicios de tratamiento y atención de la drogodependencia.

15. El programa regional forma parte de la plataforma de la UNODC de lucha contra las drogas, establecida con arreglo al enfoque de fiscalización interregional de drogas⁴ de la Oficina, en tanto que la interconectividad del programa regional se halla garantizada por las actividades en curso que se realizan en el contexto de los programas e iniciativas de la UNODC para combatir el tráfico de opiáceos afganos, como la iniciativa del Pacto de París. En el marco de la iniciativa de “interconexión de redes”, la Oficina coordinó una reunión de organismos de aplicación de la ley celebrada en diciembre de 2013 en Estambul (Turquía). Esa iniciativa constituye un enfoque innovador de la lucha contra las drogas ilícitas y la delincuencia, y servirá para crear nexos entre órganos como el Centro Regional de Información y Coordinación de Asia Central, el Centro de Inteligencia Criminal en el Golfo, la célula de planificación conjunta y el SELEC, a fin de mejorar la coordinación.

16. La iniciativa del Pacto de París, en colaboración con las secciones y programas regionales e interdivisionales de la UNODC, como el programa regional para Europa sudoriental, organizaron reuniones, a las que también asistieron asociados de Europa sudoriental de los cuatro grupos de expertos siguientes: el grupo de expertos sobre reducción de la demanda de drogas (Viena, octubre de 2013); el grupo de expertos sobre precursores (La Haya, noviembre de 2013); el grupo de trabajo de expertos sobre el mejoramiento del intercambio de información bilateral y multilateral y la coordinación de operaciones (Antalya, febrero de 2014), y el grupo de trabajo de expertos sobre corrientes financieras ilícitas (Viena, abril de 2014). La UNODC elaboró un informe analítico que sentó la primera base consolidada para que los asociados del Pacto de París profundizaran sus conocimientos sobre la economía ilícita y prepararan un plan de ejecución provisional para la prestación de asistencia técnica. La red de funcionarios de investigación y enlace comprende puestos en Belgrado y Skopje.

17. Desde agosto de 2013, el Comité Directivo del programa regional ha celebrado tres reuniones, en las que determinó prioridades de trabajo comunes, oportunidades de asociación y recursos y posibles medidas en materia de comunicación y coordinación. Las reuniones del Comité sirvieron para consultar a las principales partes interesadas e informarles los acontecimientos pertinentes, así como para fomentar el compromiso y el constante apoyo en favor del programa. El Comité reconoció los buenos resultados de la labor sustantiva y el mejoramiento de los canales de comunicación, así como el valor añadido que representa el programa para la adhesión a la Unión Europea. El Comité aprueba los planes de trabajo anuales del programa regional y hace suyos los informes sobre su ejecución.

18. Entre septiembre de 2014 y abril de 2015 se realizó la evaluación a fondo de mitad de período del programa regional. Los resultados de esa evaluación se anunciarán a mediados de 2015. La labor de la UNOD en Europa sudoriental se presentó también al grupo de trabajo intergubernamental permanente de composición abierta encargado del mejoramiento de la gobernanza y la situación financiera de la Oficina. En enero de 2013 el Director Ejecutivo de la UNODC celebró una reunión informativa para los Estados Miembros sobre el programa

⁴ El enfoque de fiscalización interregional de drogas constituye una plataforma innovadora de lucha contra las drogas, orientada a la coordinación de los programas regionales integrados y a aumentar la repercusión en el tráfico ilícito de opiáceos y la delincuencia organizada transnacional.

regional de la Oficina para Europa sudoriental, y se reunió con la Ministra del Interior de Austria y el Ministro de Estado para la Administración Local de Albania.

A. Delincuencia organizada y tráfico ilícito de drogas

19. Siguió reforzándose la cooperación bilateral entre los países de Europa oriental y sudoriental para luchar contra el tráfico de drogas en la región. En 2013 el Ministro de Seguridad de Bosnia y Herzegovina y los Ministros de Interior de Montenegro y Serbia firmaron un protocolo sobre la creación de un centro común para la cooperación policial en Trebinje (Bosnia y Herzegovina).

20. En noviembre de 2013, Bosnia y Herzegovina y Serbia firmaron un acuerdo de seguridad por el que establecieron procedimientos para el intercambio de información y la cooperación policial y medidas para combatir la delincuencia.

21. En diciembre de 2013, Serbia y la ex República Yugoslava de Macedonia inauguraron un centro de cooperación policial de los Ministerios del Interior, en el cruce fronterizo entre ambos países ubicado en Tabanovce.

22. En mayo de 2014 la ex República Yugoslava de Macedonia aprobó la estrategia nacional sobre drogas para 2014-2020 y el plan de acción para 2014-2017.

23. En noviembre de 2014 la ex República Yugoslava de Macedonia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte firmaron un memorando de entendimiento sobre cooperación para aplicar métodos y prácticas británicos en la reunión y el análisis de información.

24. En diciembre de 2013 Albania firmó un acuerdo de cooperación con Europol.

25. En septiembre de 2014 Serbia y los Estados Unidos de América firmaron un acuerdo bilateral de cooperación en materia de lucha contra los estupefacientes y aplicación de la ley.

26. En julio de 2013, con arreglo a lo dispuesto en la resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX) y el Ministerio de Asuntos Internos de Kosovo firmaron un acuerdo técnico sobre el intercambio de información de inteligencia.

27. En noviembre de 2013 la Dirección de Policía del Ministerio del Interior de Montenegro terminó la evaluación de la amenaza de la delincuencia grave y organizada⁵ en ese país. Según ese informe, el tráfico y el comercio de estupefacientes es la principal actividad de los grupos delictivos organizados de Montenegro. Las drogas con que más se trafica son el cannabis, la heroína y la cocaína.

28. El 18 de marzo de 2014 se presentó en Viena, y posteriormente en Bosnia y Herzegovina, Montenegro, Serbia y la ex República Yugoslava de Macedonia, el informe de la UNODC sobre el tráfico de drogas a través de Europa sudoriental⁶. Ese documento constituye una base sólida para la labor de los organismos de

⁵ <http://www.mup.gov.me/upravapolicije/vijesti/136045/Uradena-Procjena-opasnosti-od-organizovanog-kriminala-SOCTA.html>.

⁶ http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Studies/Illicit_DT_through_SEE_REPORT_2014_web.pdf.

aplicación de la ley y los responsables de adoptar las políticas en esa y otras regiones.

29. El apoyo para reforzar las capacidades nacionales y la cooperación regional en materia de lucha contra el blanqueo de dinero, análisis e investigaciones de carácter financiero, localización de activos e inteligencia financiera se han integrado en el enfoque del programa regional para Europa sudoriental. El programa regional ha destinado recursos a analizar el impacto y la amenaza de las corrientes financieras ilícitas en los países de la ruta de los Balcanes para el tráfico de heroína, a modo de seguimiento del informe sobre el tráfico de drogas a través de Europa sudoriental. El informe correspondiente se terminará y presentará en 2015.

30. En 2014, la UNODC llegó a un acuerdo con el Coordinador Residente de las Naciones Unidas y el equipo de las Naciones Unidas en Serbia para establecer el equipo de tareas del sistema de las Naciones Unidas sobre la delincuencia organizada transnacional y el tráfico de drogas como amenazas para la seguridad y la estabilidad en ese país con carácter experimental, con miras a extenderlo a otras partes de la región. La primera reunión del equipo de tareas se celebró el 26 de enero de 2015 en Belgrado.

31. En el marco del Programa Mundial de Fiscalización de Contenedores de la UNODC y la OMA, que comprende los puertos de Durres (Albania), Bar (Montenegro) y, desde 2014, Bijača (Bosnia y Herzegovina) se realizaron actividades de capacitación, giras de estudio y misiones de mentores, se suministró equipo y se llevaron a cabo otras labores. En diciembre de 2013 se organizó una visita de estudio a Rotterdam de funcionarios de la Dependencia Conjunta de Fiscalización de Contenedores de Durres. En noviembre de 2014 funcionarios de aduana y de policía de esa Dependencia, junto con fiscales de la Fiscalía para los Delitos Graves de Tirana, efectuaron una visita de estudio al puerto italiano de Gioia Tauro. En diciembre de 2014 la señalada dependencia de Durres recibió a funcionarios del Yemen y la Arabia Saudita, que se familiarizaron con los avances y la ejecución del Programa Mundial de Fiscalización de Contenedores, centrándose especialmente en la cooperación entre los servicios de aduana y la policía. Se realizaron varias actividades nacionales y regionales de formación para determinados funcionarios de los puertos de Durres y Bar; se suministró equipo a los puertos de Bar y Bijača; se entregaron a la dependencia de Durres 13.200 bolsas para guardar pruebas, y se realizaron visitas de mentores y de estudio a los puertos de Albania, Montenegro y el Ecuador.

32. Gracias a la asistencia técnica prestada por conducto del Programa Mundial de Fiscalización de Contenedores, en 2014 el número de incautaciones en el puerto de Durres aumentó en un 80% respecto de 2013. Desde el comienzo de la ejecución del Programa en ese puerto han aumentado los casos de detección y decomiso de drogas y otras mercancías ilícitas, entre las que figuran 23 kg de heroína y más de 5,6 toneladas de marihuana, así como artículos falsificados que se avaluaron en 50.000 euros y 150.000 dólares de los Estados Unidos.

33. En 2014 la policía de Montenegro se incautó en el puerto de Bar de la cantidad sin precedentes de 250 kg de cocaína, presuntamente destinados a Albania. En ese contexto, y para intercambiar impresiones sobre esa incautación, una delegación de la policía estatal de Albania visitó a sus homólogos del Ministerio del Interior de Montenegro, con el apoyo de la UNODC.

34. En marzo de 2014 la UNODC abrió una oficina en Bosnia y Herzegovina, y en julio de 2014 se firmó un memorando de entendimiento con el Gobierno sobre la creación de la Dependencia Conjunta de Fiscalización de Contenedores en el puerto seco de Bijača. En noviembre de 2014 comenzó en Bosnia y Herzegovina la fase de ejecución del Programa Mundial de Fiscalización de Contenedores, tras una actividad de formación teórica de dos semanas destinada a los miembros de la Dependencia pertenecientes a la Dirección de Impuestos Indirectos y a la policía fronteriza. En esa actividad participaron también observadores de varios otros organismos de aplicación de la ley. En febrero de 2015 se celebró en Mostar un curso de capacitación práctica de igual duración para la Dependencia, al que asistieron, una vez más, funcionarios de la Dirección de Impuestos Indirectos y de la policía fronteriza.

B. Prevención y tratamiento de la drogodependencia; tratamiento y atención del VIH

35. Europa sudoriental no solo es una región de tránsito en la ruta de los Balcanes; en ella hay también problemas de consumo. Aunque en la mayoría de los países y territorios de la región el número estimado de consumidores de opiáceos es relativamente pequeño, el total regional agregado de consumidores se calcula en unos 117.000, cifra que se compara favorablemente con las de los mayores mercados de consumo de Europa occidental y central. Además, en algunos casos se indica que la prevalencia regional del consumo de cocaína y estimulantes de tipo anfetamínico es superior a la media mundial, pero los datos fiables sobre los mercados locales de drogas siguen siendo muy limitados.

36. La prevalencia durante la vida del consumo de drogas ilícitas en el conjunto de los habitantes de la región de los Balcanes occidentales parece inferior a la media europea; no obstante, como ocurre en general en Europa, se consume principalmente cannabis y, entre los jóvenes, más entre los de sexo masculino. En la mayoría de los países de los Balcanes occidentales se han elaborado estudios empíricos en que se calcula el número de personas que se inyectan drogas; los datos indican que las tasas más elevadas corresponden tal vez a la ex República Yugoslava de Macedonia y Serbia. Sin embargo, por la diversidad de los métodos utilizados, esos cálculos deberían ajustarse para que resultaran más fiables a efectos de comparación. Hasta la fecha, el 25% de los casos de VIH notificados en la región corresponde a Serbia, donde vive el mayor número de consumidores de drogas por inyección, y donde más elevadas son las estimaciones de la prevalencia del VIH entre esos consumidores (alrededor del 5%). Aunque la cuarta parte del total de infecciones por el VIH en la región guarda relación con el consumo de drogas por inyección, tal es el caso en menos del 5% de los nuevos casos registrados desde 2006⁷.

37. De acuerdo con las estimaciones conjuntas realizadas por la UNODC, el ONUSIDA, el Banco Mundial y la OMS a partir de los datos disponibles más recientes (2012), el problema del consumo de drogas por inyección es especialmente manifiesto en Europa oriental y sudoriental. El número de consumidores de drogas por inyección que vivían con el VIH era especialmente elevado en Europa oriental y sudoriental, donde se calculaba que la prevalencia del VIH en esas personas era

⁷ <http://www.emcdda.europa.eu/news/2015/fs5/western-balkans-report>.

del 23,0% (frente a un promedio mundial del 13,1%), y, según los cálculos, más de la mitad de quienes se inyectaban drogas había contraído la hepatitis C⁸.

38. El 25 de junio de 2014 se inició en Belgrado la encuesta nacional sobre los estilos de vida de los ciudadanos de Serbia correspondiente a 2014. Conforme a ella, la prevalencia del consumo de drogas ilícitas durante la vida era del 8,0% en el total de la población de entre 18 y 64 años. La prevalencia de ese consumo en los 12 meses anteriores era menor, del 1,7% en toda la población. La droga ilícita de consumo más frecuente era el cannabis, cuya prevalencia durante la vida ascendía al 7,7% entre los encuestados. En el caso de la heroína, la prevalencia de su consumo durante la vida llegaba al 0,4% en la población de entre 18 y 64 años, y la prevalencia en los 12 meses anteriores era del 0,1%⁹.

39. En Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y la ex República Yugoslava de Macedonia se ha reforzado el componente de prevención y tratamiento del programa regional de la UNODC para Europa Sudoriental, con lo que ha aumentado el número de familias y de niños que han recibido capacitación conforme a las mejores prácticas de la UNODC y se han ampliado los servicios para administrar tratamiento y atención a las personas drogodependientes.

40. En la esfera de la prevención de la drogodependencia, la UNODC capacitó en 2013 a 30 facilitadores, que a su vez impartirían capacitación en cursos de la Oficina. La UNODC impartió también formación a familias y niños de 13 escuelas de la región y prestó apoyo a instituciones nacionales y organizaciones de la sociedad civil. En el ámbito del tratamiento de la drogodependencia, la UNODC capacitó a 22 instructores, que a su vez impartirían luego capacitación, y a cerca de 400 expertos de diversas especialidades de la atención médica, celebró cursos prácticos y prestó asistencia a las autoridades nacionales.

41. En el ámbito de la prevención de la drogodependencia, la UNODC capacitó en 2014 a 15 facilitadores, que a su vez impartirían capacitación en cursos de la Oficina. Además, la UNODC amplió su cartera de actividades de prevención en Serbia, agregando un nuevo programa piloto de fomento de las aptitudes para el desarrollo de los adolescentes, en cooperación con la Fundación Lions Club International; en las primeras etapas de su ejecución se celebraron cinco cursos prácticos, de los que surgió un grupo de 75 educadores dotados de formación, y se realizaron en 21 escuelas primarias actividades de divulgación para más de 1.300 alumnos. Los resultados de la ejecución por la UNODC en Serbia del programa Lions Quest de fomento de aptitudes para el desarrollo de los adolescentes se presentaron el 7 de marzo de 2015 en la Sede de las Naciones Unidas, con ocasión del Día de los Leones con las Naciones Unidas.

42. En septiembre de 2014 la UNODC organizó en Belgrado una conferencia regional de responsables de formular políticas de prevención, para presentar los resultados de la labor realizada en el marco de la iniciativa de prevención del Programa de Fortalecimiento de la Familia, destinado a niños de entre 10 y 14 años, así como para promover las normas internacionales de la Oficina en materia de prevención del uso indebido de drogas.

⁸ http://www.unis.unvienna.org/unis/en/events/2015/incb_2015.html.

⁹ <http://www.batut.org.rs/download/novosti/2015FebruarIgreNaSrecuIzvestajEng.pdf>.

43. Con respecto al tratamiento y la atención de la drogodependencia, la UNODC logró resultados importantes en la labor de ampliar la red de profesionales con formación y homólogos gubernamentales, mediante actividades de capacitación para 67 profesionales médicos de Albania y 35 de Serbia, así como 33 estudiantes de medicina de Skopje, y una mesa redonda sobre las normas de tratamiento celebrada en Albania.

44. El 21 de marzo de 2014 se celebró en Albania la primera conferencia nacional sobre el tratamiento de la drogodependencia (organizada por el Hospital Universitario Madre Teresa, el Ministerio de Salud, la UNODC y la OMS), que sirvió de plataforma para que 140 especialistas en atención primaria y representantes de organizaciones cívicas examinaran cuestiones relativas al tratamiento y la nueva terapéutica, centrándose en los aspectos interdisciplinarios del consumo de drogas, así como la terapia, el tratamiento y la atención. Durante la conferencia se presentó una nueva publicación sobre el tratamiento multidisciplinario de la drogadicción y el alcoholismo, (*The Multidisciplinary Treatment of Drug Use and Alcohol*).

45. En Albania, la UNODC apoyó la firma de un memorando de entendimiento entre el Ministerio de Salud y los proveedores de servicios de tratamiento y atención para los drogodependientes (organizaciones no gubernamentales).

46. Se otorgaron subvenciones a cuatro centros regionales de Serbia (Belgrado, Kraguljevac, Niš y Novi Sad) para apoyar soluciones innovadoras relativos a la gestión de la recuperación sostenida, es decir, la resocialización y la reinserción, en el marco del sistema global de tratamiento de la drogodependencia.

47. En mayo de 2014 la UNODC impartió un curso sobre aspectos del tratamiento psicosocial de la drogodependencia, destinado a estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Cirilo y San Metodio, con sede en Skopje.

48. En enero de 2015 la UNODC comenzó a ejecutar en Bosnia y Herzegovina el Programa de Fortalecimiento de la Familia, destinado a niños de entre 10 y 14 años, en cooperación con el Ministerio de Seguridad de ese país.

III. Europa oriental

A. Delincuencia organizada y tráfico ilícito de drogas

49. En abril de 2014 entró en vigor un acuerdo entre la Unión Europea y la Federación de Rusia sobre precursores, cuya finalidad era fomentar la cooperación para prevenir la desviación de precursores del mercado legítimo mediante la supervisión del comercio de estas sustancias entre las partes y la asistencia recíproca en tareas de prevención¹⁰.

50. En mayo de 2013 el Consejo de Ministros de Ucrania aprobó una nueva reglamentación sobre el uso de estupefacientes, sustancias sicotrópicas y precursores en los centros médicos, en virtud de la cual se redujeron considerablemente los obstáculos administrativos para el uso de esas sustancias con fines médicos. El Gobierno, por medio de un decreto que aprobó en septiembre

¹⁰ http://www.unis.unvienna.org/unis/en/events/2015/incb_2015.html.

de 2013, redujo la lista de documentos que se requieren para solicitar licencias que permitan realizar actividades relacionadas con sustancias fiscalizadas. En agosto de 2013 el Gobierno aprobó su estrategia política estatal sobre estupefacientes para el período que finalizaría en 2020, que se centra en el tratamiento y la rehabilitación de drogodependientes con arreglo a las mejores prácticas internacionales¹¹.

51. En enero de 2014 se aprobó en Belarús un decreto presidencial sobre la regulación estatal de la circulación de semillas de adormidera, que redujo considerablemente el suministro de esas semillas como materia prima a los mercados ilícitos del país¹².

52. En 2013 el Gobierno de la República de Moldova transfirió el Departamento Antidrogas a la Inspección General de Policía, de reciente creación, y estableció dos unidades regionales para el norte y el sur del país. También revisó el Código Administrativo nacional para aumentar las sanciones por conducir bajo la influencia del alcohol, los estupefacientes, las sustancias sicotrópicas u otras sustancias con efectos similares¹³.

53. La escasa disponibilidad de heroína en Belarús y la Federación de Rusia dio lugar a un aumento del consumo de sustancias de producción local fácilmente accesibles, como el opio acetilado y el extracto de paja de adormidera. En 2013 el 53% de los consumidores de drogas que figuraban en el registro estatal relativo al uso indebido de drogas de Belarús había consumido opio casero producido, o bien a partir de paja de adormidera, o bien de semillas. Asimismo, el número de personas que consumían metadona obtenida de forma ilícita aumentó en Belarús en un 12,6%¹⁴.

54. La UNODC viene colaborando con la Federación de Rusia en el marco de un programa regional para el Afganistán y países vecinos, centrado principalmente en la lucha contra el tráfico de estupefacientes y en el estado de derecho, con objeto de responder eficazmente a los problemas planteados por el tráfico de drogas y la delincuencia organizada, en que se prevé también incluir un componente relativo a la salud y el análisis del impacto y las tendencias en la región. Además, la Federación de Rusia y la UNODC colaboraban con el proyecto de formación en la lucha contra el tráfico de estupefacientes para funcionarios de los organismos de aplicación de la ley del Afganistán, Asia Central y el Pakistán, que se había ejecutado satisfactoriamente entre 2006 y diciembre de 2014. La Oficina y la Federación de Rusia están negociando un proyecto de seguimiento, que comenzará a ejecutarse en 2015.

¹¹ http://www.unis.unvienna.org/unis/en/events/2015/incb_2015.html.

¹² http://www.unis.unvienna.org/unis/en/events/2015/incb_2015.html.

¹³ http://www.unis.unvienna.org/unis/en/events/2015/incb_2015.html.

¹⁴ http://www.unis.unvienna.org/unis/en/events/2015/incb_2015.html.

55. Otro ejemplo de cooperación regional fructífera entre la UNODC y la Federación de Rusia es la ejecución de un proyecto terminado en diciembre de 2014, en el marco del cual se impartió capacitación a 72 funcionarios de la policía antidrogas del Afganistán, en el Centro de formación de Domodedovo. Esa experiencia fue positiva, y se está preparando una nueva etapa, que comenzará en 2015.

56. En junio de 2014 la UNODC se hizo presente por primera vez en Belarús, al designar un Oficial Nacional que se ocuparía de las actividades de prevención del VIH/SIDA. En los últimos dos años la Oficina y Belarús han venido ampliando su asociación estratégica en diversos aspectos relacionados con el mandato de la UNODC.

57. En mayo de 2013 el Director Ejecutivo de la UNODC viajó a Belarús para examinar formas de reforzar la colaboración. Durante su estadía oficial en Minsk visitó el Centro Internacional de Capacitación e inauguró oficialmente, junto con el Ministerio del Interior de Belarús, una conferencia internacional sobre la lucha contra la trata de personas. A modo de seguimiento de esa misión de alto nivel, en agosto de 2013 la UNODC celebró en el señalado Centro Internacional de Capacitación de Belarús un curso sobre la investigación y el enjuiciamiento de delitos de trata de personas. Uno de los resultados principales de esa misión fue la solicitud de asistencia técnica dirigida por Belarús a la Oficina para reforzar la capacidad del Centro e incorporar temas relacionados con la delincuencia organizada y la fiscalización de drogas, entre ellos la forma de satisfacer las necesidades sanitarias y sociales de las personas que se inyectan drogas. Posteriormente, en 2014 y 2015, se realizaron varias misiones de la UNODC destinadas a evaluar y formular una propuesta de proyecto para prestar asistencia al Centro Internacional de Capacitación.

58. En diciembre de 2014 se aprobó un decreto presidencial para adoptar medidas urgentes destinadas a combatir el tráfico ilícito de drogas. En ese decreto se pedía al Gobierno que elaborara y adoptara, antes de marzo de 2015, un plan amplio de medidas eficaces de lucha contra el tráfico de drogas, prevención del consumo y reinserción social de los consumidores. En ese contexto, y como habían solicitado los homólogos bielorrusos, en marzo de 2015 la UNODC presentó para su examen una serie de propuestas a efectos de su inclusión en las iniciativas previstas en el plan nacional amplio de medidas eficaces de lucha contra el tráfico de drogas, prevención del consumo y reinserción social de los consumidores (decreto presidencial).

59. En Ucrania prosiguieron y se ampliaron las actividades operacionales de la UNODC sobre el VIH/SIDA.

60. En Ucrania y Moldova se puso en marcha en 2013 el Programa Mundial de Fiscalización de Contenedores de la UNODC y la OMA en el Mar Negro. En 2014 se enviaron misiones de evaluación a ambos países.

61. En agosto de 2013 el Gobierno de Ucrania aprobó una nueva estrategia de la policía nacional en materia de drogas para el período que termina en 2020, preparada con apoyo de la UNODC y el Grupo Pompidou del Consejo de Europa. Esa estrategia se orienta a resolver los problemas relacionados con las drogas en la sociedad, así como a proteger la salud pública y la seguridad nacional de la proliferación del consumo de drogas y la delincuencia relacionada con ellas. Se trata

de una estrategia innovadora, orientada a reducir la demanda de drogas mediante actividades de prevención, campañas para eliminar la estigmatización de los drogodependientes y medidas de tratamiento y rehabilitación.

62. En junio de 2013 la Oficina de la UNODC en Ucrania firmó un memorando de entendimiento con el Centro de Investigación Científica sobre los Problemas de la Lucha contra la Delincuencia Organizada, dependiente del Consejo de Seguridad y Defensa Nacionales de Ucrania. Ese documento sirve de marco de cooperación entre la Oficina y el Centro, y su objetivo es facilitar la colaboración en ámbitos importantes de interés relacionados con el mandato de la UNODC, promover un diálogo constante, intercambiar información, reunir datos y difundir mejores prácticas e instrumentos.

63. En febrero de 2014 la UNODC organizó una visita de estudio a Lisboa para siete funcionarios ucranianos. Se eligió como destino Portugal por los fructíferos resultados de las reformas introducidas en la política nacional sobre las drogas, por las cuales se despenalizó el consumo y se comenzó a administrar tratamiento como medida sustitutiva del encarcelamiento.

64. Ucrania y la UNODC siguen cooperando en el marco de la iniciativa del Pacto de París, asociación creada para combatir el tráfico y el consumo de opiáceos afganos. Actualmente la Oficina de la UNODC en ese país facilita las investigaciones y los estudios sobre las rutas del tráfico. Con ayuda de la plataforma de supervisión de datos del proyecto de la UNODC relativo al tráfico de opiáceos afganos, los organismos de aplicación de la ley de los países de la Organización para la Democracia y el Desarrollo Económico del Grupo GUAM reunieron información sobre 3.252 incautaciones de drogas.

65. En mayo de 2012 la UNODC puso en marcha un proyecto destinado, por una parte, a aumentar la capacidad de los Estados miembros del Grupo GUAM de cooperar en los planos nacional y regional para combatir el blanqueo de dinero, así como en la incautación y el decomiso del producto del delito, y, por otra, a fortalecer la cooperación en general en los ámbitos nacional y regional. El Oficial de Programas de la UNODC en Ucrania, en cooperación con la Secretaría del Grupo GUAM, preparó un compendio de estadísticas sobre drogas de interés para sus miembros, y lo publicó en el sitio oficial de esa entidad. Durante el período en examen se elaboró, en el marco del proyecto contra el blanqueo de dinero, un informe sobre el examen de los mecanismos de cooperación interinstitucional en los Estados miembros del Grupo GUAM para prevenir y combatir el blanqueo de dinero, así como para la incautación y el decomiso del producto del delito. Se celebraron otros dos cursos prácticos regionales, especialmente adaptados a Georgia, Ucrania, Azerbaiyán y Moldova, para subsanar las deficiencias y satisfacer las necesidades concretas señaladas en el informe.

66. En el marco de las negociaciones sobre un régimen de liberalización de visados entre Moldova y la Unión Europea celebradas en julio de 2014, los representantes del Ministerio del Interior de ese país participaron en reuniones del grupo de trabajo sobre liberalización de visados celebradas en Bruselas. En ellas se examinó la situación de la demanda y la oferta de drogas en Moldova.

67. Moldova y Ucrania siguieron cooperando con los representantes de la Misión de Asistencia Fronteriza de la Unión Europea en la República de Moldova y Ucrania. En 2013, ambos países realizaron la operación especial “OVIDII”, destinada a documentar los delitos relacionados con las drogas en la frontera entre ambos países.

68. En 2013 se terminó de ejecutar el plan de acción para aplicar la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas de Moldova 2011-2018. La Comisión Nacional de Fiscalización de Drogas de ese país pidió a la UNODC que prestara asistencia técnica y servicios especializados para examinar los fundamentos empíricos de la política nacional en materia de drogas. Al mismo tiempo, el Observatorio Nacional de las Drogas y el Ministerio del Interior de Moldova solicitaron ayuda para mejorar el sistema nacional de información sobre las drogas, en el marco del plan de acción nacional de Moldova y el programa de la Unión Europea, en relación con el régimen de liberalización de visados de la Unión Europea.

69. En octubre de 2013 el Oficial de Programas de la UNODC en Moldova prestó asistencia técnica a las autoridades nacionales para evaluar los aspectos señalados de la política en materia de drogas. Se eligió al Observatorio de las Drogas y la Drogodependencia de la República Checa para que realizara una misión de fomento de la capacidad y evaluación, que tuvo en lugar en octubre de 2013, con la finalidad de ayudar a las autoridades nacionales de Moldova a preparar el plan de acción para aplicar la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas correspondiente al período 2014-2016, así como mejorar el sistema de información sobre las drogas existente en el país y la capacidad nacional de presentar información (por conducto del Observatorio Nacional de las Drogas).

70. Además, el Oficial de Programas de la UNODC en Moldova prestó apoyo a la Secretaría de la Comisión Nacional de Fiscalización de Drogas, entre otras cosas suministrando equipo pequeño.

71. En 2014, en el marco del Programa Mundial de Fiscalización de Contenedores de la UNODC y la OMA, se celebraron fructíferas conversaciones con los organismos gubernamentales de Moldova, que condujeron a la firma de un memorando de entendimiento sobre cooperación en el marco del Programa y a la celebración del primer curso introductorio, destinado a 22 funcionarios de los señalados organismos. Los expertos del Programa evaluaron las instalaciones del puerto marítimo de Giurgiurlesti para crear la Dependencia de Control Portuario. A comienzos de 2015 los asociados seguían preparando la segunda etapa, de carácter práctico, de la capacitación de los funcionarios de aduanas y guardias fronterizos, así como adquiriendo equipo para la Dependencia.

B. Prevención y tratamiento de la drogodependencia; tratamiento y atención del VIH

72. El consumo de opiáceos en Europa oriental, reforzado por el suministro de heroína procedente del Afganistán, sigue siendo elevado. Del total de personas internadas para recibir tratamiento en Europa oriental y sudoriental, la proporción

de casos de tratamiento por consumo de cannabis registró un aumento (del 8% al 15%) entre 2003 y 2012¹⁵.

73. En Belarús y Ucrania ha aumentado considerablemente el acceso a la terapia de sustitución de opioides¹⁶.

74. El consumo de éxtasis en Europa oriental y sudoriental se ha mantenido por encima del promedio mundial, con una prevalencia anual del 0,6%. En la Federación de Rusia se registró en 2013 un aumento considerable del consumo de anfetamina, metanfetamina y éxtasis. En Belarús se observó también un ascenso notable del consumo de estimulantes anfetamínicos durante el mismo período, excepto en el caso del éxtasis, cuyo consumo permaneció al mismo nivel. Una encuesta realizada en la República de Moldova en 2012 y 2013 reveló un aumento del consumo de metanfetamina en ese país¹⁷.

75. La prevalencia del consumo de drogas por inyección, así como del VIH en los consumidores de drogas por inyección, en Europa oriental es considerablemente superior al promedio mundial. En esa subregión se observaron tasas de consumo de drogas por inyección relativamente altas en las poblaciones de Belarús, la Federación de Rusia, la República de Moldova y Ucrania.

76. De acuerdo con las estimaciones conjuntas de la UNODC, el ONUSIDA, el Banco Mundial y la OMS a partir de los datos disponibles más recientes (2012), se han observado índices de consumo de drogas por inyección relativamente altos en la Federación de Rusia (2,29%), la República de Moldova (1,23%), Belarús (1,11%) y Ucrania (0,88% a 1,22%)¹⁸.

77. Como una forma de intensificar la colaboración y en el ámbito de la prevención del VIH, en septiembre de 2013 la UNODC envió una misión a Belarús, en el marco del Fondo Mundial de Lucha con el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria (GFATM), para evaluar la situación actual del país y su respuesta ante el VIH, centrándose en la prevención y el tratamiento en las cárceles. Tras esa misión, la Oficina inició actividades de prevención de la infección por VIH, y en junio de 2014 contrató a un experto nacional. El proyecto de la UNODC contra el VIH se centra en aumentar la cobertura de los servicios amplios de prevención, tratamiento y atención destinados a quienes se inyectan drogas y a los reclusos, mediante actividades de divulgación, así como en estrechar las asociaciones entre los organismos de aplicación de la ley, el sistema de salud y las organizaciones cívicas que prestan servicios de reducción del daño que causa el VIH. En ese contexto, el Centro Internacional de Capacitación también podría participar en dicha labor, ocupándose de su coordinación y organizando cursos prácticos.

78. Desde entonces se han realizados en Belarús varias actividades; entre ellas destacan un curso de capacitación en relación con la estigmatización, la discriminación, los derechos humanos y las necesidades de las poblaciones de interés, destinado a funcionarios de los organismos de aplicación de la ley y representantes de organizaciones cívicas (octubre de 2014); asistencia prestada para poner en marcha en Belarús, en el marco del ENHR, un proyecto orientado a

¹⁵ http://www.unis.unvienna.org/unis/en/events/2015/incb_2015.html.

¹⁶ http://www.unis.unvienna.org/unis/en/events/2015/incb_2015.html.

¹⁷ http://www.unis.unvienna.org/unis/en/events/2015/incb_2015.html.

¹⁸ http://www.unis.unvienna.org/unis/en/events/2015/incb_2015.html.

promover servicios de reducción del daño, y un curso práctico relativo al cálculo del número de personas que se inyectan drogas en Belarús (marzo de 2015).

79. La UNODC contribuyó al procedimiento para apoyar a Belarús en la preparación del nuevo Programa Estatal sobre el VIH-SIDA (2016-2020), así como a elaborar una propuesta para la siguiente ronda de financiación del Fondo Mundial (2016-2018); promovió la inclusión en el plan nacional de medidas antidroga de una disposición sobre el establecimiento de un mecanismo intersectorial para la remisión de las personas que se inyectan drogas a servicios de tratamiento y atención; y evaluó la necesidad de modificar la legislación sobre drogas y las normas conexas a fin de mantener las intervenciones relativas al VIH destinadas a las personas que se inyectan drogas tras el término de la subvención del Fondo Mundial.

80. En 2015, la UNODC proyecta prestar asistencia a las autoridades sanitarias de Belarús encargadas de la vigilancia y evaluación en lo relativo al VIH/SIDA para llevar a cabo un programa de vigilancia estrecha del comportamiento de los consumidores de drogas por inyección y los reclusos. La mayor parte de las actividades que realizará en 2015 la Oficina en Belarús se relacionará con la incorporación en las actividades de capacitación, así como a los programas de estudio de las instituciones educativas nacionales, del manual de capacitación de la UNODC para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley sobre la prestación de servicios relativos al VIH a quienes se inyectan drogas (*Training Manual for law enforcement officials on HIV services provision for people who inject drugs*).

81. La Asociación Profesional Eurasiática de Medicina de la Adicción, en cooperación con la Oficina de la UNODC en Ucrania, la Asociación Narcológica Panucraniana y la Clinton Foundation, organizaron en Kiev el primer foro científico y educativo de la Asociación.

82. En 2013, en el contexto del fortalecimiento de la cooperación del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (EMCDDA) con los países comprendidos en la Política Europea de Vecindad, 40 representantes de los observatorios nacionales de las drogas de la red Reitox y candidatos a integrarla participaron en un seminario organizado con apoyo de la Comisión Europea (TAIEX).

83. Del 24 al 25 de junio se celebró un foro médico sobre el tratamiento de la drogodependencia y la prevención del VIH entre los consumidores de drogas en la comunidad y en las cárceles, organizado conjuntamente por la UNODC y el Grupo Pompidou, con el objeto de aumentar la capacidad de los expertos de Moldova en el aprovechamiento de recursos para utilizar los datos empíricos más recientes y familiarizarlos con las mejores prácticas internacionales en materia de tratamiento asistido por medicación, reducción del daño y apoyo psicosocial.

IV. Iniciativas regionales recientes

A. Europa sudoriental

84. En los párrafos siguientes se presentan varias de las iniciativas más recientes de lucha contra el tráfico de drogas y los delitos conexos emprendidas por la UNODC en la región. Del 9 al 11 de diciembre de 2013 se celebró en Ohrid (ex República Yugoslava de Macedonia) una reunión sobre la prevención y represión de la delincuencia organizada transnacional en Europa sudoriental, centrada en la convergencia de la teoría y la práctica; asistieron a ella jefes nacionales y expertos superiores de dependencias de investigación criminal e instituciones académicas cuya labor se centra en la prevención y detección e investigación de actividades delictivas organizadas.

85. En febrero de 2014 la UNODC participó en Belgrado en una reunión del Grupo Directivo Regional para Europa Sudoriental sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras. La reunión del Grupo, presidida por el Consejo de Cooperación Regional y el PNUD, forma parte de la estructura de gobernanza del Centro de Coordinación de Europa Sudoriental y Oriental para el Control de Armas Pequeñas y Ligeras, y mediante ella se imparte orientación política y estratégica, al tiempo que se mantiene la identificación de la región con sus objetivos.

86. Los días 13 y 14 de febrero de 2014 la UNODC participó en Liubliana en la cuarta reunión de la Secretaría de la Convención sobre la Cooperación de Policías en Europa Sudoriental. En el marco de un diálogo con esa entidad entablado en 2013, el equipo de la UNODC examinó los ámbitos comunes de cooperación, en particular el Programa Mundial de Fiscalización de Contenedores de la UNODC y la OMA en la región.

87. El 29 de mayo de 2014 la UNODC participó en Bucarest en una reunión de los ministros de Justicia y de Interior de los Estados del Proceso de Cooperación de Europa Sudoriental, organizada por la Presidencia rumana del Proceso.

88. El 29 de mayo de 2014 la UNODC participó en Bucarest en la octava reunión del Consejo del SELEC, junto con más de 60 representantes de organismos de aplicación de la ley de los Estados miembros del SELEC e invitados de INTERPOL, el Consejo de Cooperación Regional, Italia, el Reino Unido y los Estados Unidos.

89. Del 26 al 28 de junio de 2014, el RACVIA, la Oficina de Asuntos de Desarme y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos de Croacia celebraron en la localidad de Rakitje, cerca de Zagreb un seminario sobre prácticas eficaces para aplicar la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, al que asistieron 30 participantes, entre ellos representantes de los países miembros del RACVIAC, el Comité 1540, la UNODC, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) y la OSCE.

90. El 18 de agosto de 2014 el Programa Internacional de Asistencia a la Formación en Investigaciones Criminales (ICITAP) impartió capacitación a agentes de la policía en Prístina (Kosovo), conforme a la resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, con la participación de académicos de la Northwestern University. En la Academia de Seguridad Pública de Kosovo se inició

el programa de formación de diez semanas de duración “Escuela de agentes y mandos de policía”, al que asistieron 42 funcionarios superiores de la policía de todos los países de la región. Además de los agentes de la policía de Kosovo, participaron también en esa actividad agentes de otros cuerpos policiales de la región.

91. Los días 1 y 2 de septiembre de 2014 la UNODC participó en Bled (Eslovenia) en la reunión anual del Foro Estratégico de Bled.

92. Del 23 al 25 de septiembre de 2014, el SELEC celebró en Sarajevo (Bosnia y Herzegovina) un curso práctico sobre la lucha contra el tráfico de drogas, en el que 65 expertos de los Estados miembros del SELEC y de los Estados Unidos examinaron casos de investigaciones conducentes a decomiso y de blanqueo de dinero relacionado con el tráfico de drogas.

93. Los días 23 y 24 de septiembre de 2014 la UNODC participó en Durres (Albania) en la primera reunión regional de la Red Regional de Expertos en Armas de Fuego de Europa Sudoriental.

94. Los días 8 y 9 de octubre de 2014 la OSCE, el Ministerio del Interior y la UNODC celebraron en Ohrid (ex República Yugoslava de Macedonia) una mesa redonda de expertos en la aplicación de las leyes antidrogas, centrada en la calidad de las investigaciones y la labor de prevención de la delincuencia relacionada con las drogas, así como en las formas de incorporar las investigaciones de los científicos forenses.

95. Del 3 al 6 de noviembre de 2014 se celebró en Prístina (Kosovo), conforme a lo dispuesto en la resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, una conferencia regional sobre seguridad de las fronteras, organizada por la policía fronteriza y el servicio de aduanas de Kosovo, conjuntamente con el Programa de Control de las Exportaciones y Seguridad de las Fronteras de los Estados Unidos.

96. El 18 de noviembre de 2014 la OSCE y la policía de Kosovo celebraron en Prístina (Kosovo), conforme a la resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, una conferencia para funcionarios de aplicación de la ley, representantes de gobiernos y académicos de los Balcanes occidentales, Turquía y varios países de la Unión Europea sobre la lucha contra la delincuencia organizada y las amenazas transnacionales.

97. Los días 11 y 12 de febrero y del 4 al 6 de marzo de 2014 se celebraron en Belgrado, en el marco del Programa de Seguridad de las Fronteras del Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas (DCAF), reuniones sobre la facilitación de medidas comunes y coordinadas en los Balcanes occidentales, en que participaron países signatarios de la Convención sobre la Cooperación de Policías en Europa Sudoriental. Los asistentes convinieron planes anuales de operaciones comunes y coordinadas en 2014 y 2015.

98. El 11 de noviembre de 2014 la OSCE y el Ministerio del Interior celebraron en Skopje una conferencia regional sobre la reforma de la policía en el marco del sistema justicia penal y su aplicación. Asistieron a ella representantes de los organismos policiales de todos los países de la región; las actividades se dividieron en seis sesiones, que abarcaron la reforma de la policía en todos sus aspectos y en el marco del sistema de justicia penal.

99. El 2 de diciembre de 2014 el Ministerio del Interior de Italia celebró en Roma una conferencia ministerial sobre la aplicación del Instrumento de Ayuda de Preadhesión (IPA) en los Balcanes occidentales en 2013, centrada en los resultados previstos de un proyecto que se ejecutará en los próximos tres años, orientado a la prevención y la lucha contra la delincuencia organizada transnacional y la corrupción, así como sus repercusiones transfronterizas, con el fin de reforzar la labor de aplicación de la ley en los planos estratégico y operacional.

100. El 9 de diciembre de 2014 se reunieron en Belgrado los jefes de los organismos de aduanas de Serbia, Croacia, Bosnia y Herzegovina y Montenegro para examinar la cooperación transfronteriza y las formas de mejorarla a fin de combatir las actividades de tráfico ilícito de los grupos delictivos organizados. La Dirección de Aduanas de Croacia ofreció asistencia a sus contrapartes de la región para preparar la armonización con los reglamentos de la Unión Europea en el período previo a la adhesión.

B. Europa oriental

101. En septiembre de 2013, en el marco del proyecto de la Unión Europea titulado “Ruta de la heroína”, se celebró una reunión, organizada por la República de Moldova y el Ministerio del Interior de Georgia, de funcionarios de Alemania, Azerbaiyán, Francia, Inglaterra, Turquía, Ucrania, Europol, la Misión de Asistencia Fronteriza en la República de Moldova y Ucrania, el Centro Regional de Información y Coordinación de Asia Central para Combatir el Tráfico Ilícito de Estupefacientes, Sustancias Sicotrópicas y sus Precursores, la Organización para la Democracia y el Desarrollo Económico del Grupo GUAM, el Organismo contra la Delincuencia Organizada Grave y la Administración para el Control de Drogas (DEA), a fin de examinar cuestiones relativas a la cooperación regional y transregional entre los organismos de aplicación de la ley para combatir el tráfico de drogas, el intercambio de información práctica, la creación de redes de comunicación, los métodos de investigación, las rutas del tráfico de drogas y la cooperación internacional a ese respecto¹⁹.

102. Los días 16 y 17 de diciembre de 2013 se celebró, en la Secretaría de la Organización para la Democracia y el Desarrollo Económico del Grupo GUAM en Kiev, una sesión del subgrupo de trabajo sobre la lucha contra la distribución ilegal de drogas. Asistieron a ella representantes de los organismos de aplicación de la ley de Azerbaiyán, Georgia, Moldova y Ucrania, así como representantes de la UNODC en Ucrania²⁰.

103. En mayo de 2014 se celebró en Moscú una reunión ministerial sobre la lucha contra las drogas ilícitas, auspiciada por la presidencia del Grupo de los Ocho y a la que precedieron tres reuniones de expertos, que versaron, respectivamente, sobre la reducción de la oferta de drogas mediante la cooperación policial, el desarrollo alternativo en las regiones productoras de drogas y la labor para reducir la delincuencia en el entorno juvenil mediante la reducción de la demanda de drogas por medio de la rehabilitación y resocialización de los consumidores.

¹⁹ Minigrupo de Dublín, *Regional Report on Eastern Europe and Caucasus*, Bruselas, 17 de diciembre de 2014: <http://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-16958-2014-INIT/en/pdf>.

²⁰ <http://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-16958-2014-INIT/en/pdf>.

La UNODC participó en esas tres actividades. Durante ellas los participantes subrayaron que se debía intensificar la cooperación regional y mundial. La conferencia emitió una declaración y formuló recomendaciones.
